

Acta de la Sesión
Del Comité Directivo del
Instituto Belisario Domínguez
Del 29 de mayo de 2013
Proyecto

Fecha: 29 DE MAYO DE 2013

Lugar: Presidencia del Instituto Belisario Domínguez en las instalaciones del Senado de la República en Paseo de la Reforma No. 135, Col. Juárez.

Hora: 15:00 horas.

Asistentes:

- Sen. Miguel Barbosa Huerta, Presidente del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez
- Sen. Roberto Armando Albores Gleason, Secretario del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez
- Sen. Daniel Ávila Ruíz, Secretario del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez
- Sen. Benjamín Robles Montoya, Secretario del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez
- Onel Ortiz Fragoso, Secretario Técnico del Instituto Belisario Domínguez

Como invitados participaron también:

- Dr. Ciro Murayama Rendón, Coordinador Ejecutivo de Investigación del IBD.
- Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez, Directora General de Análisis Legislativo
- Dr. Eduardo Rojas Vega, Director General de Difusión y Publicaciones
- Mtro. Enrique Provencio Durazo, Director General de Investigación Estratégica.

Siendo las 15:00 horas del 29 de mayo de 2013, dio inicio la Sesión del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez, celebrada en las en las instalaciones del Senado de la República. Se desahoga el orden del día y se acuerda lo siguiente:

1. Solicitar a la Mesa Directiva del Senado los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para el adecuado funcionamiento de la las Direcciones Generales de Estudios Estratégicos, Análisis Legislativo, así como de Difusión y Publicaciones debido a las necesidades consecuencia de la reforma del 26 de abril al Estatuto de Servicios Parlamentarios Administrativos y Técnicos conscernientes al Instituto Belisario Domínguez.

2. Se aprueba en lo general el Manual de Organización del Instituto Belisario Domínguez. Las modificaciones en lo particular se aprobarán en la siguiente sesión del Comité Directivo.

3. Se aprueba el Plan de Implementación de la Reforma del IBD con las siguientes precisiones:

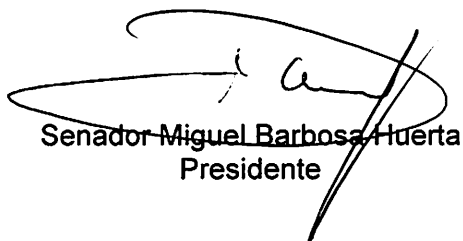
a) que conforme al Plan de Trabajo del IBD, en los meses de junio, julio y agosto se realizará el proceso de evaluación del personal de investigación actualmente contratado de las direcciones generales y que del 1° de septiembre al 15 de octubre, se realizará el proceso de concurso del nuevo personal de investigación, y;

b) que a partir del 31 de julio, fecha en la cual tendrán que estar nombrados los titulares de la Dirección General de Finanzas y de la Unidad de Atención a Grupos Parlamentarios, iniciará el proceso selección para las plazas de investigación de esta dirección y de contratación del personal de esta unidad.

Se da cuenta de que se ha desahogado el Orden del Día, con lo que se dan por concluidos los trabajos de la Sesión del Comité Directivo y se convoca para una nueva reunión el miércoles 5 de junio a las 15:00 horas.

Finalizó la sesión siendo las 17:00 horas del miércoles 29 de mayo de 2013.

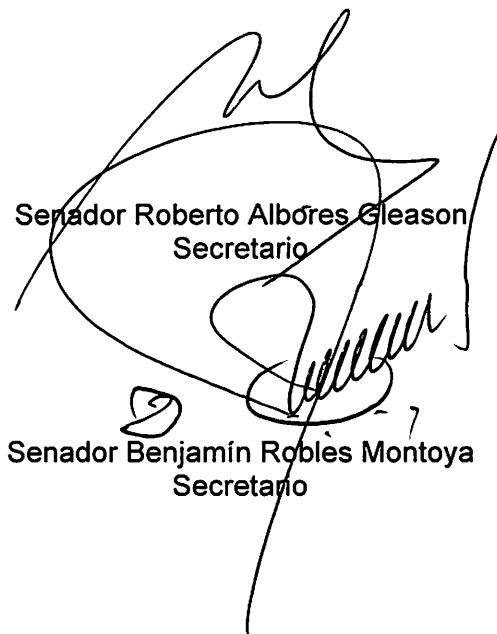
C. Senadores integrantes del Comité Directivo del Instituto Belisario Domínguez:




Senador Miguel Barbosa Huerta
Presidente



Senador Daniel Ávila Ruiz
Secretario



Senador Roberto Albores Gleason
Secretario



Senador Benjamín Robles Montoya
Secretario